

D. Juan M. Sánchez Castillo.  
D. Antonio Trives Alcaraz.  
D. Pascual Vizcaíno Muñoz.

*Excluidos*

Ninguno.

Elche, 13 de noviembre de 1978.—El Alcalde, Vicente Quiles.  
El Secretario general, Lucas Alcón.—7.597-A.

**28793** *RESOLUCION del Consorcio Túneles del Tibidabo referente a las pruebas selectivas y restringidas para proveer una plaza de Técnico de Grado Superior (Arquitecto-Asesor).*

El excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, Presidente del Consorcio Túneles del Tibidabo, en el día de la fecha ha dispuesto lo siguiente:

Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas y restringidas para proveer una plaza de Técnico de Grado Superior (Arquitecto-Asesor) de este Consorcio, según convocatoria publicada, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, regulador de la integración del personal interino, temporero, eventual o contratado de la Administración Local, como funcionarios de carrera, en el tablón de anuncios de este Consorcio el día 2 del pasado mes de agosto, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 215, de fecha 8 de septiembre último, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 224 de fecha 19 del mismo mes de septiembre, y que es la siguiente:

*Admitidos*

Duró Pifarré, Jaime.

*Excluidos*

Ninguno.

La expresada lista quedará elevada automáticamente a definitiva si no se formulase reclamación alguna contra ella dentro del plazo de los quince días siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

El Tribunal calificador queda constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Jaime Martínez Monche, Gerente del Consorcio Túneles del Tibidabo, por delegación del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, Presidente de este Consorcio.

*Vocales:*

Don Alfonso de Sierra Ochoa, o como suplente, don Francisco Escudero Ribot, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña.

Don Antonio Martino Carreras, o como suplente, don Juan Manuel Montero Madariaga, en sus calidades de funcionarios Técnicos de Administración Local.

Don Jorge Martínez Chapa, o como suplente, don Jaime Subirán Ramos, en representación de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

Don Manuel Solá-Morales Rubio, o como suplente, don José Gómez Ordóñez, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Pedro Gómez Quintana o como suplente, don Enrique de la Rosa Indurain, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Luis Sentís Anfrúns, Secretario general del Consorcio Túneles del Tibidabo.

La correspondiente prueba selectiva y restringida tendrá lugar en los locales del Consorcio Túneles del Tibidabo, sitos en la calle Menéndez Pelayo, número 203, de esta ciudad, el día 12 del próximo mes de diciembre, a las dieciséis treinta horas de la tarde.

Barcelona, 15 de noviembre de 1978.—El Secretario general, Luis Sentís Anfrúns.—6.677-11.

**28794** *RESOLUCION del Consorcio Túneles del Tibidabo referente a las pruebas selectivas y restringidas para proveer dos plazas de Letrado-Asesor.*

El excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, Presidente del Consorcio Túneles del Tibidabo, en el día de la fecha ha dispuesto lo siguiente:

Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas y restringidas para proveer dos plazas de Letrado-Asesor de este Consorcio, según convocatoria

publicada, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, regulador de la integración del personal interino, temporero, eventual o contratado de la Administración Local como funcionarios de carrera, en el tablón de anuncios de este Consorcio el día 2 del pasado mes de agosto, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 214, de fecha 7 de septiembre último, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 224, de fecha 19 del mismo mes de septiembre, y que es la siguiente:

*Admitidos*

Martínez Monche, Jaime.  
Puig Sio, Eduardo.

*Excluidos*

Ninguno.

La expresada lista quedará elevada automáticamente a definitiva si no se formulase reclamación alguna contra ella dentro de los quince días siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

El Tribunal calificador queda constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Pedro Gómez Quintana, Secretario general del Gobierno Civil de esta provincia, por delegación del excelentísimo señor Gobernador civil, Presidente de este Consorcio.

*Vocales:*

Don Aureliano García Fernández, o como suplente; doña María Teresa Plaza Arnaiz, en sus calidades de funcionarios Técnicos de Administración Local.

Don Rafael Entrena Cuesta, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Ramón Ferrán Poch, o como suplente, don Tomás Pou Viver, en representación del Colegio de Abogados de Barcelona.

Don Enrique de la Rosa Indurain, o como suplente, don Carlos Tejera Victory, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Luis Sentís Anfrúns, Secretario general del Consorcio de Túneles del Tibidabo.

La correspondiente prueba selectiva y restringida tendrá lugar en los locales del Consorcio Túneles del Tibidabo, sitos en la calle Menéndez Pelayo, número 203, de esta ciudad, el día 11 del próximo mes de diciembre, a las dieciséis treinta horas de la tarde.

Barcelona, 15 de noviembre de 1978.—El Secretario general, Luis Sentís Anfrúns.—6.679-11.

**28795** *RESOLUCION del Consorcio Túneles del Tibidabo referente a las pruebas selectivas y restringidas para proveer dos plazas de Técnicos de Grado Medio de Administración Especial.*

El excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, Presidente del Consorcio Túneles del Tibidabo, en el día de la fecha ha dispuesto lo siguiente:

Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas y restringidas para proveer dos plazas de Técnicos de Grado Medio de Administración Especial de este Consorcio, según convocatoria publicada, al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, regulador de la integración del personal interino, temporero, eventual o contratado de la Administración Local como funcionarios de carrera, en el tablón de anuncios de este Consorcio el día 2 del pasado mes de agosto, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 213, de fecha 6 de septiembre último, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 224, de fecha 19 del mismo mes de septiembre, y que es la siguiente:

*Admitidos*

Martínez Oliva, Pedro.  
Navarro Bandrés, Guillermo.

*Excluidos*

Ninguno.

La expresada lista quedará elevada automáticamente a definitiva si no se formulase reclamación alguna contra ella dentro del plazo de los quince días siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

El Tribunal calificador queda constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Jaime Martínez Monche, Gerente del Consorcio Túneles del Tibidabo, por delegación del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, Presidente de este Consorcio.